

La epistemología crítica y el concepto de configuración

ENRIQUE DE LA GARZA TOLEDO*

Resumen: En este artículo se discute un concepto de configuración diferente de los propuestos por otros autores: como una estructura de la teoría que contrasta con la de sistema de hipótesis relacionadas entre sí en forma deductiva. Se analizan los defectos del concepto estándar de teoría, se discute y recupera relativamente la noción que proviene del postestructuralismo epistemológico, se continúa hacia la epistemología crítica y las teorías de la agency y las del discurso para proponer un concepto diferente de configuración como forma de estructura de la teoría.

Abstract: This article discusses a concept of configuration different from those proposed by other authors, as a structure of theory that contrasts with that of the system of hypotheses that are linked together deductively. It analyzes the drawbacks of the standard concept of theory, discusses and takes up the notion of epistemological post-structuralism and continues towards critical epistemology and agency theories and those of the discourse for proposing a different concept of configuration as a form of the structure of theory.

Palabras clave: teoría, epistemología, configuración.

Key words: theory, epistemology, configuration.

INTRODUCCIÓN

HACE TIEMPO LOS INVESTIGADORES SOCIALES se interesaban por dar fundamentación epistemológica a sus metodologías y teorías. Es cierto que nunca llegaron a construir sistemas completamente integrados y es probable que no fuese posible hacer de un estilo de investigación un sistema (Moles, 1995). Sin embargo, había interés por entender las polémicas y fundamentos más íntimos del conocer. En particular, las corrientes críticas de la teoría social intentaban ser críticas también epistemológicamente. Pero la gran transformación que parte de inicios de los ochenta y que se sintetiza en el periodo actual cambió muchas de las sensibilidades de la intelectualidad. Por un lado, el derrumbe de los grandes discursos críticos, especialmente del marxismo. Por otro, la hegemonía neoliberal en cuanto a tipo de sociedad y en áreas determinantes de la teoría, como la economía, influyeron a las otras ciencias sociales. Finalmente, la creación de un nuevo sentido común individualista que poco apuntó hacia nuevos proyectos transformadores. Aunque las predicciones postmodernas fueron en este sentido una caricatura de diagnóstico, el derrumbe de

* Dirigir correspondencia a la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Iztapalapa, Edificio H, Av. Michoacán y Purísima s/n, Col. Vicentina, Iztapalapa, C.P. 09340, e-mail: egt@xanum.uam.mx.

los grandes discursos lo fue, pero sólo de los que predominaron en la etapa del Estado interventor y del socialismo real; nuevos grandes discursos los sustituyeron, desde los paradigmas de la elección racional, hasta las nuevas teorías de sistemas y de la *agency*. Es decir, no ha sido la ausencia de grandes discursos, sino la escasa sensibilidad de la academia para buscar articulaciones nuevas, en parte porque la academia crítica se ha reducido al mínimo y la ha sustituido la actividad meramente profesional, para la cual las legitimidades se construyen localmente sin necesidad de referir a estos nuevos grandes discursos. Es un hecho la fragmentación disciplinaria de las academias que ha repercutido en un menor interés por discutir los fundamentos. Será también porque en estas academias la idea de utopía ha desaparecido y es en ellas donde el diagnóstico postmoderno se cumple: fragmentación, sin grandes discursos (no en el sentido de no existir sino de interesar poco en aras de la especialización), individualismo, falta de utopías. Por ahora la receptividad de los prácticos en cuanto a los problemas abstractos del conocimiento es escasa, el auditorio queda reducido a los académicos, que por otra parte han mellado sus sentimientos críticos y han quedado reducidos en su mayoría al ejercicio profesional, con sus legitimidades restringidas. Sin embargo, el viejo y nuevo topo siguen cavando, el neoliberalismo no ha conducido a la prosperidad generalizada ni siquiera en lo material, pero especialmente ha entrado en contradicción con redes sociales, campos de la subjetividad despreciados y mundos de vida que se resisten a ser sólo mercado. La pobreza cultural del neoliberalismo (ver a la cultura como simple recurso para mejorar el juego) lo lleva a profundas tensiones con la propia existencia de los habitantes de este planeta. Sobre estos terrenos contradictorios y en disputa (los de las vivencias, la igualdad y la democracia) se están acuñando los nuevos movimientos y sujetos sociales que por ahora no portan un proyecto claro de sociedad alternativa, pero que en la acumulación de fuerzas pudieran necesitar el concurso de niveles más abstractos del pensar para generar opciones viables de sociedad y de vida. En esta tesitura hay que ubicar las reflexiones que siguen acerca de la posibilidad de una estructura y función de la teoría diversas de la teoría estándar y dentro de una epistemología crítica para las ciencias sociales.

I. LA EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA

Las posiciones de Hugo Zemelman (Zemelman, 1992) no son por supuesto las primeras ni las únicas que se pueden considerar como epistemología crítica. Nos parece que sin hacer la interesante historia de las perspectivas críticas en este ámbito, la epistemología crítica pudiera definirse a través de la fórmula que Adorno acuñó hace tiempo: el problema de la dialéctica no es si un objeto puede ser y no ser al mismo tiempo, sino como siendo A puede transformarse en B. Es decir, interesa a la epistemología crítica la transformación de la realidad, pero no cualquiera o como simple observación del cambio, sino aquella que siendo deseable sea viable para constituir un mundo mejor para todos. Epistemológicamente, el problema es cómo captar la realidad en transformación, impulsada por factores estructurales y a la vez subjetivos, tanto en cuanto

acción como en cuanto subjetividad. Con ello quedan problematizadas las nociones de explicación y predicción tradicionales en la filosofía de la ciencia. En particular, la epistemología crítica se interesa por la constitución de sujetos sociales transformadores, porque sin entender estos procesos tampoco se comprendería el cambio social.

La relación entre la preocupación por el sujeto y su constitución con el cambio social y los problemas más abstractos de la epistemología transcurren a través del concepto de realidad social y de ley social. Si la realidad se entendiera sujeta a leyes universales y las leyes como si actuaran al margen de la voluntad de los sujetos, el papel de la ciencia sería dar cuenta de estas legalidades y mostrarlas a los hombres para que —como dijera Comte— actuaran acorde con las mismas. En cambio, si la realidad social reconoce tendencias que pueden o no volverse reales en función de los sujetos y sus acciones, el problema no es predecir lo que la sociedad será en determinado tiempo futuro, sino definir en la coyuntura del tiempo presente el espacio de posibilidades para la acción viable. Este espacio puede ser pensado a través de factores estructurales, que no serán sino regularidades para determinados niveles de abstracción y sin cuya inclusión el pensamiento sería rebasado en su capacidad de entendimiento por las particularidades. Regularidades que se actualizan cotidianamente mediante interacciones, pero que pueden también desactualizarse. Pero estas regularidades, desde el momento en que no son simplemente transubjetivas —lo son sólo en determinados niveles de abstracción— porque están presentes en la realidad de las interacciones también en el nivel micro, tampoco son, por tanto, simples entes supraindividuales que se imponen a los sujetos (por ejemplo, la conciencia colectiva de Durkheim o el sistema cultural de Parsons), sino actualizaciones que pueden ser subvertidas y se pueden crear otras con nuevas legitimidades. Sin embargo, esta creación en la coyuntura tiene límites —que a veces pueden ser traspuestos— porque los sujetos en interacción tienen comúnmente relaciones asimétricas de poder y por tanto de imposición o convencimiento desiguales y porque la acción de un sujeto particular no siempre abarca todos los niveles de lo real. Por tanto, en la coyuntura los sujetos no están totalmente sujetos, pero tampoco son absolutamente libres para tomar decisiones y actuar. Y no lo son porque sus maneras de percibir la realidad no son sistémicas ni la sociedad lo es tampoco. En su subjetividad, como aparato de dar sentido, hay espacios sistémicos junto a otros con contradicciones, heterogeneidades, discontinuidades. No todo el aparato se pone en juego al mismo tiempo para dar sentido a la situación y decidir la acción y, en circunstancias extraordinarias, puede haber rejerarquizaciones y asimilaciones que trastocan las formas comunes de comprender. Esta capacidad polisémica de la subjetividad dificulta la constitución de una epistemología de la constitución de sujetos, que se complica todavía más cuando añadimos las interacciones prácticas entre ellos o su actuación en movimientos sociales (De la Garza, 1992); la captación del movimiento, de la potencialidad, de las articulaciones parciales entre sujeto y objeto, de las incertidumbres en las relaciones reales e incluso de la oscuridad. Por esto las epistemologías críticas no pueden partir de las ciencias naturales y de ahí extrapolar hacia las ciencias sociales, porque el problema principal no es dar cuenta de lo dado, sino de lo dado-dándose y no como simple devenir, sino como articulación de la voluntad con

condiciones dadas-dándose. Una epistemología crítica no puede plantearse resolver o fundar cualquier tipo de conocimiento, aunque las analogías pudieran ser válidas. Por ejemplo, el interés por la constitución de sujetos y la transformación de la realidad no obedece a los mismos supuestos de realidad y sólo parcialmente a los de conocimiento que la resolución de un problema clásico de física o de química. En este sentido la comparación entre transformación de lo sociohistórico con los cambios en los paradigmas de las ciencias naturales son analogías libres, desde el momento en que hay procesos naturales más o menos alejados de la determinación por los sujetos y, en esta medida, la polémica acerca de leyes universales tiene un significado diferente que en los fenómenos sociales. En las ciencias naturales se trata de historización de la profundización del conocimiento y en este sentido el conocimiento ha cambiado; en las ciencias sociales además de este problema, con sus componentes de sociología del conocimiento, está el cuestionamiento de si puede hablarse de leyes universales para la sociedad, independientemente de que el conocimiento de éstas cambie históricamente. La respuesta desde la epistemología crítica no puede sino ser negativa a la universalidad de las leyes sociales. La razón principal deriva de concebir que objetividad y subjetividad se articulan de diversas formas para producir el cambio social. *A posteriori* es posible trazar líneas aparentemente evolutivas de la sociedad, pero no es posible *a priori*—como predicción— deducirlas de alguna legalidad del cambio social.

Hay dos concepciones polares acerca de la realidad, la que viene de las ciencias naturales convencionales —dejamos fuera teorías del caos, de los hoyos negros, de la relatividad, teoría cuántica— que sirvió de fundamento a la filosofía de la ciencia positivista del siglo XX y la de las ciencias de lo social, como ciencias de la historia —que en un extremo toman la forma de lo irrepitable, en el otro de periodos con sus propias legalidades y que en el siglo XX reconocen dos matrices principales: el marxismo no estructuralista y la filosofía hermenéutica (incluimos dentro de la misma todas las corrientes que parten de la comprensión del sentido y que en forma sistemática se presentaron por primera vez con el historicismo filosófico).

La reflexión que tomó como materia prima la investigación clásica en ciencias naturales —especialmente la imbricación entre logicismo de las matemáticas con física newtoniana— pretendió establecer los criterios de demarcación entre conocimiento científico y ordinario (Stegmuller, 1976). La respuesta la encontró en el “método científico” y la verificación de las hipótesis. Su versión más acabada, la del empirismo lógico, resultó de la conjunción entre el programa del positivismo lógico en tanto reductor del conocimiento científico a lo observacional y la escuela logicista de las matemáticas que redujo la matemática a la lógica (Sa, 1986). Esta gran epistemología heredó de las matemáticas su concepto de teoría como conjunto de enunciados lógicamente estructurados y semánticamente interpretados. La forma más acabada de la teoría sería la del sistema axiomático deductivo, que para ser interpretado empíricamente reconoció, a diferencia del Circulo de Viena, la teoría de los dos niveles del lenguaje científico de Carnap. Habría un nivel del lenguaje teórico o no observacional, diferenciado del empírico u observacional, y entre éstos mediarían reglas de correspondencia (Stichome, 1970). Además, se añadía la condición de cierre semántico, es decir, que los supuestos

de una teoría están en los axiomas y definiciones y no es válido introducir otros, es decir, queda prohibida la exportación de conceptos entre teorías (Cohen y Nagel, 1962). Sin embargo, en la densa discusión neopositivista se aceptaba que una teoría factual no puede ser totalmente axiomatizada y que sus premisas constan de axiomas, hipótesis subsidiarias (hipótesis especiales y datos) y que las premisas subsidiarias no forman parte de los supuestos, sino que se añaden a medida que se necesitan. Sin embargo, esta imperfección en la estructura de la teoría se aceptaba en tanto no se lograba su axiomatización plena (Olivé y Pérez, 1989). Finalmente, el principio de contradicción estaba excluido de la estructura de la teoría.

Pero el positivismo lógico que sirvió de inspiración a las principales metodologías de la ciencia en el siglo XX encontró dos tipos de dificultades para proporcionar criterios unívocos de demarcación: 1) internas: las críticas tempranas de Popper al concepto de verificación, parte sustancial de la demarcación; la dificultad de que las teorías factuales reales fueran sistemas hipotético-deductivos, especialmente el no cumplimiento del cierre semántico; la ausencia de reglas de correspondencia entre los niveles teórico y observacional; la ausencia en el positivismo de una teoría de la observación; la introducción de aspectos históricos y sociológicos por Khun en cuanto a lo que permite sostener a un paradigma (Arenas, 1996). 2) De relación con la metodología y las técnicas de investigación. A pesar de los intentos de traducción lógica rigurosa, a través de la deducción, el paso de los conceptos teóricos a los empíricos al implicar cambios de abstracción se resistió a operar en forma simplemente deductiva y, por tanto, el transporte de conceptos y mediaciones era frecuente; en general, la metodología hipotético deductiva en la que encarnó el positivismo lógico en el momento de las prácticas de investigación daba origen a diversos métodos y tradiciones de investigación determinados por comunidades y estructuras diversas de la teoría (Maturana, 1995); el paso a las técnicas de investigación estaba muy influido por el carácter del dato empírico, no homogeneizable en todas las disciplinas y por tanto sujeto a nuevas mediaciones. En otras palabras, el positivismo en epistemología no encarnó en un solo estilo de investigación, sino en muchos, dependiendo del recorte de realidad disciplinario, pero también de tradiciones teóricas y disciplinarias que no era posible homogeneizar (Potter, 1996).

Pero las críticas más contemporáneas al positivismo lógico siguieron tres caminos diferentes: Por un lado, las del postestructuralismo epistemológico (Sneed, 1976; Putnam, 1962; Moullines, 1986; Suppes, 1967) que rompe y a la vez continúa el proyecto positivista con un nuevo formalismo ahora conjuntista, que sustituye al proposicional. Esta escuela plantea que no hay una demarcación precisa entre teoría y observación, que entre estos niveles hay un *continuum*, desde el momento en que los términos observacionales son a la vez abstracciones y es válido el principio pragmático del significado, es decir que un enunciado observacional está determinado por su uso y, por tanto, no puede haber una base empírica universal independiente de las teorías. Con esto se cuestiona la idea de Carnap de considerar lo empírico como supuesto dado y en cierta medida se reconoce con Feyerabend que el dato empírico está determinado por los conceptos utilizados. Aunque Hanson fue más allá de estas consideraciones al incluir

lo empírico dentro del concepto de experiencia y con ello implicar interacción sujeto-objeto y posiblemente subjetividad. El cuestionamiento del edificio positivista ha sido tan incisivo que sigue sin resolverse la relación entre conocimiento científico y realidad, si la base empírica depende de las teorías utilizadas y el mismo dato empírico es considerado problemático en cuanto admite muchas mediaciones; con todo esto se cuestiona la propia capacidad de verificar. En particular, en las nuevas epistemologías formalistas queda sin resolver —y es difícil que a partir del formalismo conjuntista se pudiera solucionar— el significado de qué es ser observable, cuando al mismo tiempo se reconoce que las teorías pueden contener términos observables y el conocimiento ordinario términos inobservables.

La debilidad de la lógica de primer orden (la igualdad entre proposiciones) llevó a la propuesta de una lógica conjuntista de la teoría (Suppes, 1989). Una transición fue el modelo reticular de Hempel: una teoría implica una red sobrepuesta entre los niveles teórico y observacional con conexiones mediante ciertos nodos que suponen “cuerdas”. Este modelo reticular no rompía todavía con los dos niveles del lenguaje científico, pero al menos dejó de considerar reglas de correspondencia de uno a uno entre los dos niveles y a plantear que sólo hay conexiones en ciertos puntos de la teoría con lo observacional. También, para los postestructuralistas la estructura de la teoría en lugar de sistema habría que pensarla como red, con elementos teóricos básicos vinculados en red, en donde cada red sería una especialización de aplicaciones de la teoría. Además, la teoría implicaría ciertos métodos y aplicaciones exitosas. Las teorías poseerían entidades T-teóricas cuya extensión no podría determinarse sin suponer la validez de los supuestos de la teoría y términos T-no teóricos que provienen de otras teorías y no suponen la validez de la teoría. Por otra parte, como ya hemos especificado, se rechaza la igualdad entre teórico e inobservable y de observable con no teórico, se habla de niveles de observación y de que entre observables e inobservables no habría segmentación sino intercambios y transformaciones

De la concepción conjuntista de la teoría podemos extraer provisionalmente conclusiones problematizadoras:

1) La no distinción entre concepto teórico y observacional porque los dos son abstracciones, pero que no resuelve dos problemas importantes: primero, la distinción entre una abstracción observacional y otra que no lo es y que puede apuntar a que, siendo lo más común que los conceptos observacionales provengan del lenguaje ordinario, términos con estas características formen parte de las teorías. El otro problema de cualquier forma es la diferencia entre términos teóricos no observacionales y aquellos del lenguaje ordinario. Por lo visto la respuesta no era como la pensaron los positivistas (Sjoberg, 1968; Nagel, 1970), todos son abstracciones y, siendo la observación problemática y con muchas mediaciones, es difícil responder a estas preguntas sin introducir el problema del consenso en los significados del lenguaje y no como propiedades intrínsecas de los términos, sino como resultado de negociaciones implícitas de carácter social. El lenguaje ordinario guía a los sujetos en sus necesidades de dar significado en la vida cotidiana, pero puede haber y hay traslado de términos científicos hacia el ámbito cotidiano con sus transformaciones de significado. Por ejemplo, el concepto

neurótico del psicoanálisis se utiliza ya comúnmente en el lenguaje ordinario. La cientificación moderna del mundo ordinario, que no es equivalente a la conversión de todas las prácticas cotidianas en científicas, ha acelerado el traslado de términos.

2) En otras palabras, no puede haber teorías sólo teóricas, en el sentido que lo entendían los positivistas (Denzin, 1970), y el *continuum* no sólo abarca inobservables y observables sino también términos teóricos y del lenguaje ordinario.

3) Como la observación es compleja y tiene muchas mediaciones, no puede comprenderse simplemente formalizándola, sino introduciendo las diversas mediaciones que influyen sobre aquélla. En otras palabras, en la observación ciertamente influye el tipo de concepto teórico utilizado, pero también la subjetividad del investigador y cuando se trata de sujetos investigados sus respuestas están influenciadas a su vez por biografías, formas de razonamiento, cultura, estética, clase social, nación, etcétera.

4) El problema de la exportación conceptual entre teorías ha sido abierta por el postestructuralismo pero, aunque se introduce la noción de restricción (es decir, no todo es exportable), abre más problemas de los que resuelve. ¿Cuándo un concepto es exportable? ¿Qué sucede en la exportación con teorías antagónicas en sus supuestos?, ¿la importación vale también para términos del sentido común? ¿Hay un nuevo concepto de coherencia conceptual aunque no se reduzca al del sistema hipotético deductivo?

El segundo es el camino hermenéutico. Específicamente, el cuestionamiento de la idea de dato como dado y la introducción del problema del significado del dato, tanto del lado del que investiga como del investigado. Pero este problema no puede ser asimilado al principio de incertidumbre de Heisenberg, desde el momento en que este principio no depende de la subjetividad del sujeto sino que tiene componentes físicos objetivos que impiden que se pueda observar al objeto “tal cual es”. En todo caso, se trata sólo de una analogía, pero el fundamento de las indeterminaciones es diferente. En el caso hermenéutico el problema fue planteado por primera vez sistemáticamente por Dilthey al considerar la *comprensión* como forma de dar cuenta del mundo interno inobservable del sujeto. En esta medida, el dato de sujeto y la observación misma tendrían que ser interpretados. En su extremo, estas perspectivas llevan al relativismo subjetivo; lo real es tal cual lo define el sujeto. En su engarce actual con las teorías del discurso, la relación entre significado y significante no puede ser simplemente entre lo real y su símbolo, sino que el significado sería fijado socialmente e implicaría consensos, imposiciones y poder. De cualquier forma, son estas perspectivas las que más han profundizado en el campo de la subjetividad y cobran especial importancia, no sólo en lo general con relación a la problematización del dato empírico (de tal forma que éste no sólo depende de la teoría, sino específicamente de los sujetos investigados en el sentido subjetivo) para la epistemología crítica, porque sujeto y subjetividad van de la mano y sus mediaciones pueden ser profundizadas sin necesariamente caer en el relativismo a través de consideraciones hermenéuticas de la constitución de la subjetividad.

El tercer camino es el constructivista que analizaremos en el siguiente apartado.

II. EL CONSTRUCTIVISMO

Hay muchas orientaciones críticas y otras reconstructivistas; sin embargo, la que nos interesa parte de una realidad en movimiento, pensable a través de procesos articulados de diversas temporalidades y determinadas direccionalidades. Esta epistemología crítica no sólo concibe la realidad en transformación sino específicamente por medio de la articulación entre estructuras y sujetos. Es una epistemología de la constitución de los sujetos y la transformación de la realidad social. En esta medida, ver la realidad en transformación no es sólo por el juego entre estructuras sino específicamente por la acción de los sujetos. Es decir, el problema del futuro en esta epistemología no puede abordarse como una predicción de las ciencias naturales ni tan siquiera como probabilidad del suceso, sino como determinación, en la coyuntura del tiempo presente, del espacio de acción viable para la acción. Es decir, el énfasis de esta determinación sería la definición y posible transgresión de parámetros para la acción. Por otro lado, la concepción de realidad por niveles de realidad y en particular concebir la historia como articulación de procesos de distintas temporalidades tendría que alejarse de una visión estructuralista tipo Escuela de los *Annales*, puesto que para esta epistemología crítica los ritmos temporales de procesos particulares podrían alterarse en función de los sujetos. Sin embargo, habría que evitar la reducción de la realidad a sólo aquella de existencia inmediata de los sujetos, a sus mundos de vida, y reconocer que la realidad puede ser pensada no sólo en diferentes parámetros de tiempo y espacio sino también por niveles de abstracción y que el proceso de abstracción permite evitar el individualismo metodológico, pero también conocer lo múltiple sin necesidad de dar cuenta de todos los microdinamismos a la vez. Es decir, la definición del objeto de estudio lleva aparejada la determinación de sus niveles de abstracción, evitando el reduccionismo hacia lo micro por necesidad. Esta diversidad de niveles implica desde el punto de vista de los mundos de vida de los sujetos que, dependiendo del problema y de la definición del objeto de estudio, podrán ser pertinentes todos o ninguno de los mundos de vida inmediatos de los sujetos, o bien la posibilidad de definir sujetos en diversos planos de abstracción —no equivalentes a simples agregados estadísticos— con sus implicaciones en cuanto al concepto de mundo de *existencia inmediata*, de subjetividad y de importancia de ésta en el desarrollo del proceso. En tercer término, la direccionalidad en la coyuntura no puede implicar simples tendencias objetivas sin la consideración de los sujetos. Esta afirmación nuevamente debe matizarse dependiendo del nivel de abstracción. Si bien en la base de todos los procesos sociales hay sujetos sociales, con interacciones y subjetividades, no todos los procesos sufren igualmente la influencia de los sujetos colectivos, otros resultan de movimientos moleculares sin voluntades claramente identificables. Es decir, las direccionalidades pueden ser el resultado de relaciones de fuerza y voluntades e incluso proyectos claramente identificables como en la guerra, pero también pueden ser resultado de las actualizaciones estructurales cotidianas e interacciones moleculares de infinidad de sujetos individuales cuya resultante no implique metodológicamente la reconstrucción molecular de sus subjetividades e interacciones y ante este tipo de fenómeno se siga

una estrategia de abstracción de sujetos-estratos y de subjetividades-estratos en un plano muy diferente de cuando se analiza un movimiento social. De una forma o de otra, la epistemología de la constitución de sujetos tendrá más que decir de procesos con actores colectivos claramente identificables que en aquellos de carácter difuso subjetivamente. En todos los casos cabe hablar del espacio de posibilidades, pero éste será más claramente identificable en el primer caso. Lo mismo sucede en cuanto a la inclusión del nivel de la realidad como ámbito de sentido, que toca a la influencia y constitución de las subjetividades de los sujetos; su importancia dependerá del nivel de realidad a analizar. No tendrá la misma importancia cuando se trate de un sujeto colectivo tipo movimiento social que para un proceso molecular muy difuso macro temporal o macro espacial.

Si la epistemología crítica pone el acento en los sujetos y pretende construir conocimiento que funja como una determinante más de su acción en una relación dialéctica entre conocer, sentir y accionar, los polos epistemológicos y metodológicos de esta perspectiva estarán, por un lado, en la estructura y funciones de la teoría y, por el otro, en su relación con el sujeto en constitución. En cuanto al primer polo, aparecen problemas como los siguientes: cómo dar cuenta de lo dándose en términos conceptuales, cuál es la influencia de la subjetividad del que construye teoría, qué significan teóricamente espacios de incertidumbre dentro de las relaciones reales, cómo dar cuenta de lo potencial, qué significaría por tanto ley social y cuál categoría sustituiría a la de verificación y qué forma teórica adoptaría. Por el lado del sujeto en constitución, cuál es su relación con el conocimiento teórico, cómo resolver el problema del cambio de significado de lo teórico a lo común, cómo influye el sujeto en la propia construcción teórica a través de su práctica. Lo anterior lleva a problemas más generales: cuál es el papel de la ciencia social en la transformación de lo real y qué relación tiene el conocimiento social concreto con la *conciencia histórica*.

Hugo Zemelman ha hecho propuestas metodológicas para resolver algunos de los problemas mencionados: por un lado la de no hacer un uso deductivo, a través de hipótesis, de la teoría, sino reconstructivo en función de la propia realidad. Queda por profundizar la forma de esta reconstrucción cuando la realidad no simplemente ha cambiado, es decir, sus legalidades pueden transformarse, sino específicamente cuando se está dando lo dado en relación con la constitución de sujetos. Creemos que el problema metodológico cristaliza en cuál sería la estructura teórica de un espacio de posibilidades para la acción, que es diferente de la construcción de una nueva teoría para un objeto que cambió. Zemelman propone iniciar con el problema problematizándolo y abordarlo a través de la desarticulación de conceptos, seguir hacia una descripción desarticulada y posteriormente hacia otra articulada que sería la nueva teoría. Es decir, el método aparece como de reconstrucción de teoría.

¿Cuál es la especificidad de este “constructivismo” con respecto de otros? En un extremo estarían las perspectivas de construcción de teoría que las metodologías convencionales, aunque fueron negadas por Popper, no pudieron dejar a la simple intuición e imaginación (Thagard, 1992). De tal forma que incluso dentro del positivismo pragmático aparecieron propuestas de cómo construir teoría. Se trata de aquellas como

las del *Theory Building* de Zetterberg, Dubin, Kalan, Bunge, Blalock. Por ejemplo, Dubin propone como métodos de construcción teórica la extensión de unidades de una teoría, la subdivisión de éstas, el uso de la hipótesis nula, el análisis factorial, el análisis de escalas, el de la variable interviniente, etc. Es decir, los métodos de construcción de teoría tienden a verse en esta perspectiva como técnicas estadísticas de agregación de datos y los sujetos son reducidos a variables estructurales. Tampoco se trata del concepto de especificidad que en las corrientes hermenéuticas viene del historicismo. En estas últimas perspectivas hay comúnmente un desprecio por factores estructurales y una tendencia a subsumir lo real en lo subjetivo. En cambio la epistemología crítica opera con el ángulo de construcción de teoría, pero enfocada hacia la constitución de sujetos sociales transformadores, bajo los supuestos de realidad en movimiento, como articulación entre estructuras, subjetividades y acciones. En esta medida sus problemas particulares son: ¿cuál debe ser la estructura de una teoría que represente un espacio de posibilidades para la acción viable en la coyuntura?, ¿cómo una teoría puede representar a la vez lo dado (en tanto relaciones precisas verificables en la realidad) y lo dándose (en tanto relaciones ambiguas u oscuras que se especifican en el proceso o bien fuertes que se rompen)? ¿Cómo una estructura en su actualización puede tener un componente de un sujeto subjetivo específico? ¿Cómo articular diversos niveles de realidad junto con los de mundos de vida de los sujetos?, en particular ¿cómo articular los de movimientos sociales con los productivos y reproductivos?

Es claro que un sistema hipotético deductivo como estructura de la teoría no resuelve estos complejos problemas, porque esta estructura supone relaciones claras entre conceptos en proposiciones y un sistema conceptual con capacidad de predicción y explicación. La concepción conjuntista de la teoría, si bien vuelve legítimos el transporte de conceptos de una teoría a otra —cuestión planteada por Zemelman en cuanto a la desarticulación de conceptos— y la posibilidad de combinar términos teóricos con otros del lenguaje común, no dice mucho de la estructura de la teoría, más allá de la idea ambigua de red que al parecer no anula la idea proposicional, sino que la subsume en una red (como en Moullines) con elementos teóricos con un aspecto formal semántico, otro pragmático (aplicaciones), otro sociológico (apoyado en cierta comunidad) y otro histórico (con cierta validez temporal). De hecho, el carácter conjuntista lo es en cuanto a pensar en conjuntos de modelos y de aplicaciones e insistir más en las conexiones entre estos conjuntos en tanto red que en la estructura interna de cada modelo que pareciera ser de cualquier forma enunciativa.

Pero es posible ir más allá en cuanto a la estructura de la teoría, sobre todo en la crítica al carácter puramente enunciativo de la misma. Un antecedente clásico es la opción implícita de estructura de la teoría en Marx. No podía ser explícita, porque en el siglo XIX esto no era un problema; apareció como tal a partir del positivismo lógico y su orientación lingüística de la epistemología. En el método de la economía política aparecen muchas categorías metodológicas que no corresponden con las que posteriormente haría legítimas el positivismo lógico: la diferencia entre método de investigación y de exposición, el problema del punto de partida en la exposición, el de los caminos lógico e histórico en la construcción de categorías, el de los niveles de abstracción entre

categorías, el de reconstrucción de la totalidad en el pensamiento, el de la contradicción en el interior de las propias categorías (De la Garza, 1984). En otras palabras, aunque con un lenguaje hegeliano, en Marx aparece un planteamiento metodológico cercano al constructivismo teórico e implícitamente una noción de estructura de la teoría que no se asemeja a un sistema hipotético deductivo. El paso de una categoría de un nivel de abstracción a otro implica la introducción de más determinantes, y por tanto el concepto más complejo no puede deducirse del más simple (problema actual de la introducción de supuestos adicionales durante el proceso de reconstrucción teórica). Así como la relación teórica (génesis lógica, uso de las categorías formales del razonamiento) e histórica (ejemplos históricos no reconstruidos, génesis histórica de los conceptos y verificaciones parciales) entre los conceptos.

En la tradición hermenéutica también es posible encontrar estructuras diversas del hipotético deductivo. Una probable forma es la de extensas descripciones particulares con algunos momentos de abstracción de categorías que no pretenden ser parte de un sistema. Otro extremo está en los linderos con la retórica literaria y el impresionismo que apunta más que hacia el razonamiento hacia el sentimiento y los estados de ánimo, como en Baudrillard.

III. EL CONCEPTO DE CONFIGURACIÓN COMO ESTRUCTURA ABIERTA DE LA TEORÍA

El concepto de configuración ha sido utilizado sobre todo en la teoría de sistemas actual que pone el acento en el problema de los límites entre sistema y entorno, como diversos enfoques o representaciones del objeto y a través de ellas tener un sistema de imágenes. También las configuraciones son vistas como racimos o conjuntos de formas de representación de los objetos, engarzando con la concepción conjuntista de la teoría (Shedrovsky, 1972). Sin embargo, estas concepciones, si bien apuntan a la posibilidad de que un objeto pueda ser pensado desde diversas perspectivas, tratan de darle coherencia como si fuera esta coherencia una propiedad de los objetos mismos y no de los enfoques. De cualquier forma, estas nociones de configuración no remiten de manera clara hacia la estructura de la teoría. Si quisiéramos revisar el término de configuración con miras a su apertura frente a lo real tendríamos que especificarlo de la siguiente manera:

1) Recuperando la idea del *continuum* entre inobservables y observables en la teoría y extendiéndolo al *continuum* entre términos teóricos (sean observables o inobservables) y del lenguaje común. Una configuración puede aceptar un rango de términos en su *continuum*. Es decir, puede haber teorías con más densidad de inobservables que otras, pero también con mayor densidad de términos teóricos que otras.

2) En cuanto a las relaciones entre conceptos, éstas pueden ser más precisas o más ambiguas por niveles de claridad, de las más claras a las más oscuras. La claridad extrema puede asimilarse a la deducción o bien a la causalidad, la ambigüedad puede implicar polivalencia e incluso indefinición en la relación. Bachelard había hablado de niveles de maduración entre los conceptos de una teoría y de las relaciones entre éstos.

Sin embargo, la noción de maduración da la idea de aceptación de significados y relaciones no claras, pero que en el futuro se madurarían o aclararían, lo cual no corresponde con nuestra idea de configuración abierta. La oscuridad conceptual o de relación no necesariamente es un defecto, puede ser una característica de la propia realidad.

3) El concepto de red conceptual puede también ser útil siempre que se especifiquen sus propiedades. Si una red no es un sistema, puede flexibilizarse a través de grados de claridad en la relación y sin excluir, además de la oscuridad, la posibilidad de la contradicción, la disfuncionalidad o la discontinuidad. En el fondo está la concepción de que en el lenguaje como en la realidad no todo tiene que ser coherente, que la incoherencia no significa la muerte súbita del organismo; también que la ontología del todo articulado y funcional no puede sostenerse, que una imagen más adecuada es la del descubrimiento de lo que está conectado y lo que no, así como de sus contradicciones. En cuanto a lo no conectado, puede asimilarse al concepto de incertidumbre en la conexión; sin embargo, una visión reconstructiva no sólo en el pensamiento sino en la realidad tiene que contemplar que dentro de restricciones que hay que investigar, lo incierto puede ser conectado mediante prácticas, así como lo conectado puede ser desarticulado. El concepto de configuración con articulaciones de claras a oscuras permite captar mejor ese dinamismo y analizar las potencialidades de especificación de lo ambiguo a través de prácticas. Es decir, el espacio de posibilidades para la acción no puede ser visto como una jaula de hierro para la acción, de una dureza estructural tal que impida la creación. Por el contrario, las articulaciones precisas frente a las ambiguas u oscuras podrían ser más difíciles de alterar por las prácticas; en cambio, las prácticas pueden encontrar en los espacios de incertidumbre mejores alternativas de reconstrucción de la realidad. Al mismo tiempo, la introducción de este concepto flexible y abierto de teoría a través de la noción de configuración permite pensar mejor en posibilidades mayores de desarticulación conceptual en aquellas configuraciones más ambiguas que en las más precisas. Finalmente, la contradicción no puede ser asimilada al ser y no ser del objeto, sino a aspectos contradictorios en la configuración de acuerdo con las teorías de origen de los conceptos desarticulados o transportados. De acuerdo con determinada teoría, el aspecto A y el B no deberían de presentarse al mismo tiempo en el objeto y sin embargo se encuentran en la realidad empírica, sus tensiones pueden marcar los límites del espacio de posibilidades de transformación, es decir, enmarcar las soluciones polares dentro de las cuales los sujetos pueden moverse con viabilidad y escoger de acuerdo con sus intereses, valores y sentimientos.

Profundizando acerca de las relaciones entre conceptos en las configuraciones, éstas pueden ser lógico-formales o bien de causalidad, pero no pueden descartarse relaciones menos precisas vinculadas con el sentido común o las formas cotidianas de razonamiento. Por ejemplo el uso de analogías, de esquematizaciones (simplificaciones abusivas), de recetas (basadas en la experiencia práctica inmediata), del principio etcétera (implicación por inducción) o bien la indexalidad (el significado depende del contexto), la reflexibilidad (interactiva), el método documental de interpretación (basado en ideas nuevas), la utilización del principio de la razón mundana (supuesto de que todos tenemos acceso a la misma información), el uso de relatos, la intertextualidad

(uso de pastiche de realidades anteriores) y los recursos retóricos como la acreditación de categorías, el discurso empirista, el uso de la metáfora, de la metonimia y del antropomorfismo.

Estas categorías que han sido reflexionadas para el pensamiento cotidiano y no para la investigación científica y que implican dosis importantes de interpretación subjetiva es probable que tengan un papel también en los discursos científicos y que formen parte de la estructura de las teorías de manera vergonzante, sobre todo de las ciencias de lo humano

Recapitulando, una noción abierta de configuración, en el sentido de admitir conceptos teóricos y otros del lenguaje común, pero también en cuanto a niveles de claridad en los significados y en las relaciones en la red, en el sentido de ir de las más precisas como la deducción hasta la oscuridad pasado por vínculos conceptuales propios del razonamiento cotidiano con componentes interpretativas y de argumentación, nos permitiría dar cuenta más cabal de una realidad dada-dándose y de las articulaciones con sujetos en formación.

Aunque haya realidad sin sujetos, por ejemplo una parte de los fenómenos de la naturaleza, la que interesa a la epistemología crítica es la sociohistórica, en particular aquella que más directamente depende de sujetos voluntarios, porque también puede depender de individuos atomizados que se comportan más como estrato que como movimiento social. El concepto de configuración teórica abierta con niveles diversos de precisión permite también dar cuenta de una realidad en estructuración entendida como actualización cotidiana de las estructuras, así como de campos con estructuraciones ambiguas o con incertidumbres, así como de las rupturas en la continuidad estructural y el advenimiento de otras estructuras. En este plano, el uso del concepto de configuración se puede acoplar con la propuesta de Zemelman de desarticulación de conceptos, es decir, la desarticulación será menos problemática cuando configuraciones previas tengan relaciones ambiguas o poco precisas; en cambio resultará menos probable frente a relaciones de causalidad entre conceptos. En este camino, la desarticulación de conceptos puede ser inicialmente de sus dimensiones, a las que se podrían aplicar las mismas propiedades que a una configuración. De manera tal que la forma más elemental de la desarticulación e inicio de nueva articulación fuese el arreglo de variables libres. Es decir, una configuración elemental entendida como conjunto de variables libres provenientes de dimensiones de diversos conceptos que se presentan en la realidad empírica en forma descriptiva. Estas configuraciones elementales, que podríamos simplemente denominar *perfil* de dimensiones, pueden contener elementos contradictorios en su seno, contradictorios dependiendo de las teorías de las que provienen, o bien postulados como contradictorios por sus teorías madre y sin embargo estar presentes al mismo tiempo en la realidad empírica que se analice. En un momento posterior, el perfil o configuración elemental de variables libres tendría que ser analizado en sus compatibilidades e incompatibilidades internas, sus funcionalidades, discontinuidades y oscuridades. Es decir, una configuración puede empezar a mostrar por este camino coherencias y partes sistémicas sin llegar a serlo totalmente; la sola presencia de contradicciones no autoriza a eliminar los elementos opuestos o

uno de los opuestos, éstos pueden convivir en la propia realidad durante periodos cortos o largos. En un tercer momento pudieran analizarse las tensiones entre elementos contradictorios; estas tensiones pueden ser de intensidades diversas, las fuertes pueden enmarcar las posibilidades de existencia de la nueva configuración en la realidad. Por otro lado, las oscuridades, ambigüedades y relaciones poco precisas pueden analizarse en relación con que los sujetos existentes pudieran llenarlas o no con su acción y cuáles serían las condiciones subjetivas que tendrían que cumplirse para realizar estas especificaciones-transformaciones.

En este punto cabe abordar el problema de la relación de una reconstrucción en términos de configuraciones que muestre lo claro y lo ambiguo, lo preciso y lo oscuro, la incertidumbre y la contradicción en la realidad dándose y los sujetos involucrados. Este problema tiene dos formas. La primera es la incorporación del sujeto, su subjetividad y su acción en la propia construcción de conocimiento. La otra es la relación entre construcción de conocimiento y transformación del sujeto. La primera resulta capital dentro de la concepción sujeto-objeto, de actualización y subversión de estructuras, de articulación entre objetividad y subjetividad. Es decir, el análisis de las configuraciones dándose no puede reducirse a sus aspectos estructurales; éstas tienen que articularse con otras configuraciones prácticas de los sujetos y de capacidad de dar sentido. En esta línea, las transformaciones o actualizaciones de la estructura tendrían que ubicarse dentro del triángulo estructuras-subjetividades-acciones, identificando a los sujetos pertinentes, pero analizando-articulando sus acciones y subjetividades, vistas éstas también como configuraciones con las propiedades ya enunciadas. Las interacciones pueden estudiarse con más propiedad como periodización de interacciones (conflictos, alianzas, negociaciones entre sujetos, procesos de formación o de construcción de sujetos), en donde cada periodo estaría enmarcado por un viraje en la constitución del sujeto. Dependiendo del problema y sus dimensiones temporales y espaciales, estos periodos pueden ser de mayor o menor duración. Aquí es donde aparece con mayor propiedad la idea de proceso de transformación como articulación de procesos de diversas temporalidades y espacialidades, no todos ellos estructurales, una parte directamente de interacción y subjetivos. Si la subjetividad puede verse como aparato de dar sentido y de decidir la acción, puede estudiarse a partir de grandes campos no sistémicos o de sistematicidad limitada entre aquellos cognitivos, valorativos, estéticos, sentimentales, con formas de razonamiento cotidianas o bien lógico-deductivas (De la Garza, 1992). En cada campo es posible identificar conceptos ordenadores, inicialmente como variables libres, posteriormente mostrando sus funcionalidades, contradicciones y discontinuidades, sin llegar nunca a formar un gran sistema. Campos parcialmente coherentes, con polisemia, capacidad de jerarquización, niveles de conciencia, estratos fosilizados junto con elementos particulares superficiales o ideológicos. De tal manera que las transformaciones de las estructuras, entendidas como configuraciones, pueden dinámicamente articularse con configuraciones subjetivas en diversos momentos de interacción entre sujetos, conformando un periodo dinámico de configuración de configuraciones en rearticulación, en cuyos espacios de incerti-

dumbre, contradicciones polares y fuerza subjetiva de los actores encuentra una definición el espacio de posibilidades para la acción viable.

El otro plano del problema de la relación entre conocimiento y sujeto es el de las influencias recíprocas de la construcción de este tipo de conocimiento con la constitución del sujeto. El proceso anterior aparecía como un dar cuenta compleja de un proceso externo a la construcción del conocimiento. Simplemente como una forma nueva de construir, pero sin esclarecer las relaciones entre este conocimiento y la propia constitución de los sujetos.

Es bien conocida la propuesta leninista de la conciencia que llega desde afuera, conciencia basada en la ciencia que substituiría a la falsa conciencia de los sujetos. Esta concepción no tuvo sólo consecuencias políticas autoritarias, el partido como intelectual colectivo fue sustituido por el Estado socialista real depositario del saber hacer que condenó al *gulag* toda disidencia y finalmente esterilizó el conocimiento y la creatividad. El defecto epistemológico de esta concepción estriba en que tiene detrás una concepción positivista de demarcación entre ciencia y no ciencia, esta última sería llamada falsa conciencia. Pero escolásticamente, y con ello en desventaja con el positivismo que adjudicaba el juicio final al dato empírico, la verdad estaba en la interpretación y ya estaba contendida en el discurso clásico. Como hemos afirmado en este ensayo, la distinción tajante entre ciencia y metafísica en términos positivistas no es posible, y se puede esbozar un concepto de ciencia no cientificista que recupere aspectos del sentido común como parte de la misma ciencia. Por otra parte, los campos complejos de la subjetividad no es posible llenarlos sólo con ciencia en el viejo sentido; dentro de ésta se encuentran los valores morales, el sentimiento, la estética cotidiana, que no son reducibles a lo cognitivo científicamente y aun lo cognitivo tiene una parte cotidiana basada en la experiencia. Para complicar esta visión de la subjetividad es cierto que en el mundo moderno la influencia de la ciencia en la subjetividad es cada vez mayor en forma molecular, que el transporte de términos no sólo se da en lo que hemos analizado del lenguaje común al científico, sino crecientemente a la inversa. Pero este transporte (por ejemplo términos como electrón, neurosis, estrato social, etc.) tiene diversos grados de correspondencia entre lo científico y lo ordinario, es decir, puede haber transportes rigurosos como en el caso del conocimiento técnico especializado de los obreros que trabajan con equipo complejo, pero también puede haber una transformación fuerte del significado del concepto y su conversión en término común. Por ejemplo, la expresión “eres un neurótico” remotamente remite al concepto psicoanalítico de neurosis. Además de que es frecuente que esta cientifización del lenguaje común en el mundo actual (uso frecuente de términos acuñados por la ciencia en el lenguaje común) se presente atomizada, es decir, sin las relaciones que pueden tener los conceptos en las teorías, por lo que son utilizados en forma descriptiva. De cualquier forma, no habría que despreciar una primera forma de relación entre el conocimiento científico (con todo y sus continuidades) y el lenguaje común que sin embargo no los iguala, y que se difunde a través de la educación y los medios de comunicación. Ésta comunicación se facilita sin convertir en científicos a todos por los nodos del lenguaje común que son comunes a las dos formas de conocimiento. Ésta sería la forma mo-

lecular de las asimilaciones conceptuales científicas que conforman un lenguaje común científizado. Estas difusiones son comúnmente pasivas o asimilativas dentro del binomio emisor-receptor, con hegemonía del científico sobre el común. La legitimidad de la ciencia en el mundo moderno lo determina. Esta vía puede contribuir a transformar estratos sociales en periodos más o menos largos y constituir campos de la subjetividad con potencialidades para la constitución de sujetos, pero resulta insuficiente por ella misma para diferenciar y aglutinar. Se trata más bien de un potencial difuso de cambio social por la educación que entraña también los peligros de la no neutralidad de las enseñanzas, de los poderes sociales que imponen orientaciones y maneras de ver a través de los aparatos educativos y sobre todo hoy de los medios masivos de comunicación. Tampoco en esto hay sistema completo ni control total, pero hay que reconocer que hay asimetría de poderes, que generan resistencias, pero no se podría apostar a cambiar el mundo simplemente por la educación. En parte porque la constitución de sujetos no es un producto solamente cognitivo.

La otra vía es la de los traductores-difusores de sólo cierto conocimiento que de manera directa supuestamente contribuyen a la constitución de sujetos. Esta vía es semejante a la leninista. Se inscribe dentro de un conflicto, pone el acento en éste, trata de explicarlo y de señalar el quehacer político acompañado de una visión del mundo. Pero este paquete resulta en extremo complejo por sí mismo y sobre todo en relación con subjetividades preconstituidas. En el primer aspecto, sólo una concepción positivista podría plantear que una teoría tendría capacidad de decir qué hacer a los sujetos en la coyuntura por deducción de la teoría, porque tendría detrás la idea de que esa teoría da cuenta de leyes objetivas que se cumplen, a la manera de Comte, lo quieran o no los sujetos y, por tanto, llevar la conciencia desde afuera equivale a decirle el rumbo del devenir para que no emprendan acciones inviables. Esta concepción no es compatible con la que hemos expuesto a partir de la epistemología crítica, porque el futuro está relativamente abierto, y aparecen las nociones de incertidumbre, ambigüedad, llenado por prácticas, papel de la subjetividad, etc. Por otro lado, esta concepción nunca profundizó en las relaciones entre doctrina sistemática y subjetividad. Sin duda que la primera puede tener un papel en la subjetividad, se base o no en la ciencia; basta recordar la propaganda nazi acerca del superhombre y su papel en la subjetividad del pueblo alemán. Pero sería difícil afirmar que las doctrinas sistemáticas como ideologías pueden llenar todo el extenso campo de la subjetividad. Pueden ser asimiladas, pero estas asimilaciones implican resemantizaciones populares en función de la subjetividad anterior como primera mediación; segundo, al no llenar todo el campo subjetivo, la ideología se rearticula con elementos antiguos de dar sentido de tal manera que sus configuraciones transformadas no son idénticas a las que pudieran deducirse de la simple ideología sistemática; tercero, sería difícil demostrar que estas doctrinas sistemáticas se reducen al campo cognitivo de la ciencia, porque impactan también a los valores, la estética y el sentimiento (por ejemplo los odios de clase o raciales como parte de lo que aparecía en el socialismo científico y el nazismo como pura ciencia). De cualquier forma, la vía de la traducción-difusión implica una subordinación del común al traductor, a sus capacidades de ser intérprete y tiene en su seno una relación

autoritaria y de posible represión ante las posibles polisemias resultado no sólo de significados alternativos al concepto sino principalmente de carácter intertextual e indexal del discurso, dependido del contexto discursivo y de manera más profunda de las diversas articulaciones para la interpretación concreta entre los diversos campos subjetivos.

Hay una tercera vía, problemática, difícil de abordar, no aplicable a todo nivel del conocimiento científico, más relacionado con la constitución del sujeto en mundos de vida micro o meso. Se trata de las propuestas de *coinvestigación*, sobre todo aplicables en torno del movimiento social. Es un proceso diferente del molecular de difusión; es más intenso y aparece en torno de un conflicto social concreto que permite una relación de nuevo tipo entre intelectuales y sujetos sociales. A estos dos no habría que confundirlos, sino articularlos, de tal manera que la generación conjunta de conocimiento entre intelectuales y sujetos prácticos convirtiera dicho conocimiento no en la simple explicación de por qué aquéllos actúan, sino en una determinante más de su acción, en el proceso de descubrir y no simplemente señalar por el que supuestamente sabe el *qué hacer* en la coyuntura, identificando amigos y enemigos, intereses dispares, maneras de ver el mundo, junto a soluciones de enigmas concretos de las prácticas, transformación de la propia subjetividad y reconocimiento de parámetros que sí se pueden trasponer junto a otros que no en la coyuntura, sin lo cual lo viable puede caer en el voluntarismo. Esta construcción de conocimiento en *coinvestigación* es de suponerse que no sólo transforme al investigador-actor sino al propio intelectual. La construcción de conocimiento concreto para la acción no puede ignorar pero tampoco reducirse a una *conciencia histórica* como visión del mundo, sería correr el peligro de reducir la ciencia a una valorativa ampliada de la sociedad. Porque, además de contener elementos de valores, sentimientos o estéticos, el conocimiento científico concreto para la acción pone el acento en la construcción cognitivo-valorativa-sentimental para la acción concreta, a través de una exploración de las estructuras, acciones y subjetividades en transformación que apuntan a la idea de configuraciones que muestren las opciones viables a los sujetos, en donde su propia transformación es causa-efecto en este proceso. Esta relación de *coinvestigación* supone un vínculo más modesto entre el intelectual y los sujetos, una función de carácter más epistemológico que teórico en el sentido tradicional, pero que no se queda en la enseñanza de una nueva forma de razonamiento, sino que implica intervenir en la propia construcción concreta de estas configuraciones cognitivo-valorativo-emotivas. No siempre es posible llevar a la práctica esta estrecha relación de los intelectuales y los sujetos, para empezar porque la mayoría de los intelectuales no se interesarían por esta relación. Pero encuentra su terreno más favorable en los movimientos sociales, aunque tampoco queda restringida a esta forma de intervención. Tampoco habría que suponer que todo conocimiento científico siempre tenga que suponer este tipo de relación estrecha. Hay niveles de lo real que no permiten articulaciones tan finas y habría que conformarse con las otras vías señaladas de relación entre conocimiento y sujeto.

Nos falta un problema por esclarecer: ¿cómo se valida esta forma configuracional del conocimiento? ¿Cuál es el sentido del conocimiento objetivo frente a tanta inter-

vención de la subjetividad? No estamos asimilando completamente el conocimiento científico al ordinario, pero atendiendo a algunas de las discusiones más actuales de la filosofía de la ciencia, tampoco creemos en un criterio rígido de demarcación; la idea de *continuum* puede ser adoptada con el añadido de uno que implica a su vez un perfil cognoscitivo de términos teóricos y del lenguaje común dentro de la estructura de una teoría. Las antinomias supuestas entre abstracto y concreto en el pensamiento, sistemático y asistemático, deducción e intuición, dato y argumentación, generalidad y particularidad, observable e inobservable, prueba y especulación, hemos mostrado que son más bien polos de un *continuum* y que el llamado conocimiento científico implica un perfil concreto, disciplinario, histórico y social, entre estas antinomias. El perfil dependerá del tipo de objeto; en esta medida, la distinción entre ciencia natural y social tampoco sería de dos naturalezas diferentes, pero sí de objetos menos a más subjetivados. En el interior de las disciplinas, las formas como tradicionalmente recortan la realidad y sus supuestos (por ejemplo la economía neoclásica con su supuesto de actor racional) influyen también en el perfil particular de las antinomias. Pero no son simplemente las características del objeto a estudiar y los recortes tradicionales de lo real, sino que éstos pueden tener componentes valorativos, representar intereses implícita o explícitamente, instituciones que legitiman saberes y comunidades que aceptan o rechazan y que pueden cambiar histórica y socialmente. En otras palabras, el perfil cognoscitivo de una ciencia en términos de las antinomias que señalamos no puede desentenderse de fenómenos de poder, aunque no se reducen solamente a juegos lingüísticos. En otras palabras, aunque el perfil cognoscitivo de cada ciencia o conjunto de ciencias se define histórica y socialmente, no es que esté ausente su relación con lo real que pretende representar. Las ciencias representan e influyen sobre lo real, pero de maneras diversas histórica y socialmente. Lo pueden hacer como dan cuenta de lo dado, tan común en las ciencias naturales, como particularidades históricas en el historicismo, como entes suprasubjetivos en el estructuralismo, como subjetividad en la hermenéutica o como construcción del espacio de lo posible para cambiar los mundos de vida como en la epistemología crítica. Cada perspectiva desde sus propios supuestos tiene sus formas de validar: la prueba de las hipótesis, la explicación del caso singular, las estructuras, la comprensión del sentido o la práctica. Esta última en la epistemología crítica, entendida como experiencia que transforma estructuras y sujetos, tendría que ser entendida como un complejo de configuraciones estructurales, subjetivas y de acciones, de tal forma que la construcción teórica de un espacio de posibilidades se validaría en tanto éxito o fracaso del sujeto en constitución y su papel transformador, y por tanto se probarían totalidades en transformación y no hipótesis particulares en el interior de las mismas. En este tenor de prueba de totalidades históricas es como teorías y metodologías, a pesar de recortar en forma diversa la realidad y partir de supuestos de realidad y conocimiento diferentes, pueden compararse en su potencia explicativa o para definir espacios para la acción.

BIBLIOGRAFÍA

- Arenas, A. *et al.*, 1996, *El desafío del relativismo*, Trotta, Madrid.
- Cohen, M. R. y E. Nagel, 1962, *An Introduction to Logic*, A Harbinger Book, Nueva York.
- De la Garza, E., 1984, *El método del concreto abstracto concreto*, UAM-I, México.
- De la Garza, E., 1992, *Crisis y sujetos sociales en México*, Miguel Á. Porrúa, México.
- Denzin, N., 1970, *A Theoretical Introduction to Sociological Methods*, Aldine Publishing Co., Chicago.
- Maturana, H., 1995, *La realidad ¿objetiva o construida?*, Anthropos, Madrid.
- Moles, A., 1995, *Las ciencias de lo impreciso*, Miguel Á. Porrúa, México.
- Moullines, C. U., 1986, *Estructura y desarrollo de las teorías científicas*, UNAM, México.
- Nagel, E., 1970, *The Structure of the Science*, Routledge, Nueva York.
- Olivé, L. y A. R. Pérez, 1989, *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, Siglo XXI Editores, México.
- Potter, J., 1996, *La representación de la realidad*, Paidós, Barcelona.
- Putnam, H., 1962, "What theories are not", en *Methodology and Philosophy of Science*, Stanford University Press, Stanford.
- Sa, 1986, *Estructura de las teorías científicas*, UNAM, México.
- Shedrovitsky, 1972, "Configurations as a method of structuring complex knowledge", *Systematics*, 32.
- Sjoberg, G., 1968, *Methodology for Social Research*, Harper & Row Publishing, Nueva York.
- Sneed, J., 1976, "Philosophical problems in the empirical science of science", *Erkenntnis*, 10.
- Stegmuller, W., 1976, *The Structure and Dynamics of Theories*, Springer-Verlag, Nueva York.
- Stichome, A., 1970, *La construcción de teorías sociales*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Suppes, F., 1989, *The Semantic Conception of Theories and Scientific Realism*, University of Illinois Press, Urbano y Chicago.
- Suppes, P., 1967, "What is scientific theory?", en S. Morgenbesser, *Philosophy of Science Today*, Basic Books Inc., Nueva York.
- Thagard, P., 1992, *Conceptual Revolutions*, Princeton University Press, Princeton.
- Zemelman, H., 1992, *Horizontes de la razón*, Anthropos, Madrid.